

Guayaquil, 12 de Abril del 2011

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
CORPIMPACTO S.A.  
Ciudad.-**

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "CORPIMPACTO S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2010.

**AMBITO GENERAL**

SUPERGLOBAL S.A., en el año 2010 arrojó una utilidad de USD\$ 266.95 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2011, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 2% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

**RATIOS FINANCIEROS**

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2010:

|                       |   |                       |       |
|-----------------------|---|-----------------------|-------|
| INDICE DE LIQUEDEZ    | $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$      | 1.565.04<br>11.937,94 | 0.13% |
| PRUEBA ACIDA          | $\frac{\text{ACTIVO CTE. - INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ | 1.565.04<br>11.937.94 | 0.13% |
| ESTRUCTURA FINANCIERA | $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$                  | 1,096.61<br>27.329.18 | 0.04% |

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
AB. HERNÁN ANDRADE  
GERENTE GENERAL

